UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

MISIÓN: "La Facultad de Ciencias de la Salud es una institución que forma profesionales en el área de la salud con alto nivel de calidad, íntegros, comprometidos e innovadores para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas".
TEMBIAPORÃ: "Mbo'eharusu Tembikuaa Tekoresãimegua ha'e peteĩ mbo'esyryo ojapóva mba'apokuaahára teko resãimegua ndaijojaháiva jejapo porãme, marangatu, ñe'ẽme'ẽva ha ombopyahúva ikatupyryve haĝua tapichakuéra rekove".

ORDEN DE COMPRA DE BIENES N°07/2023							O.C. Institucional N° 007/2023
Nivel de Entidad:	7						
Entidad:					**Fecha de Emisión : 03**/10/2023		
Unidad Compradora (Código SICP)			**1679**				
ID del Llamado:	**434.290**	**Tipo de Procedimiento:**		Contratacion Directa			
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE INSUMOS DE COCINA							
Proveedor:	**Comercial CCE de CristianAlberto Piñanez**				**RUC:**	**3.6766.121-4**	
La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:							
N° ORDEN	**DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**MONTO**
1	Cacerolas domesticas pequeñas	Unidad	Tramontina	Brasil	6	175.000	1.050.000
2	Cacerolas domesticas medianas	Unidad	Tramontina	Brasil	6	207.000	1.242.000
3	Cacerolas domesticas grande	Unidad	Tramontina	Brasil	6	300.000	1.800.000
4	Sartenes domesticas	Unidad	Tramontina	Brasil	4	101.500	406.000
5	Espátulas de cocina de uso domestico	Unidad	Tramontina	Brasil	4	40.500	162.000
6	Cucharones y espumaderas de uso doméstico	Unidad	Tramontina	Brasil	4	86.000	344.000
7	Ralladores domésticos	Unidad	Tramontina	Brasil	4	53.500	214.000
8	Rodillos de amasar domésticos	Unidad	CCE	NACIONAL	4	165.000	660.000
9	Cuchillos domésticos	Unidad	Tramontina	Brasil	4	103.000	412.000
10	Tazas para medir de uso comercial	Unidad	CCE	NACIONAL	4	20.000	80.000
Total					**6.370.000**		
SON GUARANÍES: Seis millones trescientos setenta mil.							
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	A partir de la firma de la presente Orden de Compra hasta el cumplimiento total de las obligaciones						
PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 10 dias habiles a partir de la firma de la presente Orden de Compra							
LUGAR DE ENTREGA: Sede Administrativa FCS UNCA - Campus Arandu Poty Ruta VIII Blas Garay, Facultad de Ciencias de la Salud UNCA DE 08:00 A 15:00 HS.							
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.							
Anticipo:	Porcentaje: NO	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.					
La administración del contrato estará a cargo de: CP Lilian E Britez - Directora de Administracion y Finanzas.							
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".							
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.							
El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.							

Facultad de Ciencias de la Salud UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ 2006

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2023	1	5	0	344	30	88	5	6.370.000
					Total:			6.370.000

FIRMA DEL PROVEEDOR	06-10-2023 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Comercial CCE
RUC: 3.676.121-4
Cnel. Oviedo

Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

Lic. Lorena Ríos de Cáceres
Vice Decana
Facultad Ciencias de la Salud UNCA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

Entidad Convocante: Facultad de Ciencias de la Salud – UNCA.

DECLARACIÓN JURADA DE NO CUMPLIMIENTO CON ANTICIPO.

Referente al llamado de: Adquisición de Insumos para Cocina ID Nº 434290

OBJETO: Justificar la suscripción del contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.

JUTIFICACIÓN.

Esta UOC remite el presente dictamen a los efectos de expresar cuanto sigue:

Que, los insumos adquiridos en el presente llamado, tienen por destino el equipamiento de la sala de cocina de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, el cual es usufructuado por los docentes y estudiantes en clases prácticas y teóricas para lo cual se requiere la entrega en tiempo y forma de los mismos por el proveedor adjudicado.

Abg. Liliana Andrea Romero Paiva
Encargada de la UOC
FCS UNCA

Ruta VIII Dr. Blas Garay Km. 138
Teléf. (595-21) 3386345
E-Mail: facultad@fcs.unca.edu.py
Coronel Oviedo – Paraguay

NOTA D.ADM/U.O.C. N° 074/2023

Coronel Oviedo, 27 de setiembre del 2023.

Señores:

Cristian Alberto Piñanez.

PRESENTE.

De mi mayor consideración.

Referencia: Adquisición de Insumos de Cocina. ID 434290

Etapa: Adjudicación Primera Etapa.

Me dirijo a ustedes como encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, haciéndole llegar mis cordiales saludos y a la vez comunicar que su empresa ha sido adjudicada en el llamado referido más arriba por un monto de Gs 6.370.000. Se envían los documentos respaldatorios para verificación a la DNCP y posterior publicación en el SICP.

Abg. Liliana Andrea Romero –

UOC FCS UNCA.

Ruta VIII Dr. Blas Garay Km. 138
Teléf. (595-21) 3386345
E-Mail: facultad@fcs.unca.edu.py
Coronel Oviedo – Paraguay

UOC FCS <uoc@fcs.unca.edu.py>

NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION- ADQUISICION DE INSUMOS DE COCINA ID434290

3 mensajes

UOC FCS <uoc@fcs.unca.edu.py> 27 de septiembre de 2023, 10:52
Para: Cristian Garcete <ccepi2014@gmail.com>

Buenos dias, por este medio notifico la adjudicación mencionada mas arriba. Adjunto nota respectiva.

NOTA 062 a proveedor.pdf
250K

Cristian Garcete <ccepi2014@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 11:37
Para: UOC FCS <uoc@fcs.unca.edu.py>

Recibido.
[El texto citado está oculto]

Cristian Garcete <ccepi2014@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 11:39
Para: UOC FCS <uoc@fcs.unca.edu.py>

Recibido
[El texto citado está oculto]